



**REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
SAN LUIS TOLIMA**

SECRETARIA DEL JUZGADO – NUEVE (09) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

PROCESO RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TERMINO	EMPIEZA TRASLADO	VENCE TRASLADO
VERBAL – PERTENENENCIA – INTERVENCION EXCLUYENTE 2018-00039-00	CEFERINO GUTIERREZ – SEVERIANO MOSCOSO – JOSE SABAS GALINDO	JOSEFA MARIA ORTEGA ROLONG Y OTROS	DICTAMEN PERICIAL	-----	-----	-----

FIJACION: CONFORME A LO ORDENADO EN AUTO ANTERIOR, SE FIJA EN EL MICROSITIO DE ESTE DESPACHO JUDICIAL DEL PORTAL WEB DE LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EL PRESENTE TRASLADO. SE ADVIERTE QUE EL MISMO CORRE A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE. **CONSTE.**

NELSON HERRERA CHARRY
Secretario.

Firma escaneada conforme al Art. 6º del Acuerdo PCSJA20-11532 de abril 11 de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura y Art. 11 Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.